



Toledo, Horga, Carre, Maliaño, Pereda, Ignacio, marqués de Robredo, Santuste y Setién.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior.

Fué aprobada.

Los señores Agüeros, Benat, San Martín, Horga, Gómez, López del Moral y Casanueva piden la palabra para después del despacho.

El teniente alcalde don Eduardo González excusa su asistencia a la sesión y pide que se le conceda una licencia de treinta días para tomar las aguas de Alceda, advirtiéndole que volverá a Santander si las circunstancias lo exigiesen.

Se le concede.

Los capellanes del hospital de San Rafael al pasar éste a poder de la Diputación, se despiden del Ayuntamiento y agradecen las atenciones que con ellos se han tenido.

Don Tomás Cañardo maestro de una escuela de niños da cuenta de que el día 14 del corriente se celebraron los exámenes con muy buen resultado.

Da cuenta también de que entre los alumnos más aplicados repartió varios premios consistentes en libros de instrucción, moral y religión, diplomas y medallas.

Se da cuenta del resultado de las gestiones practicadas por el alcalde en unión de la autoridad militar para alquilar un local que reúna condiciones para almacenar en él la pólvora, municiones y demás pertrechos de guerra.

De todos los locales visitados el que mejores condiciones reúne es un almacén que el señor Valle posee al final del muelle de Maliaño.

El dueño del local pide de renta siete pesetas cincuenta céntimos diarios.

También pone por condición, que si por el destino que se dará al local ocurriese en el algún defecto, será por cuenta del Ayuntamiento su reparación.

Se aprueba votando en contra el señor Lopez del Moral.

Varios vecinos y propietarios del barrio de San Martín piden, en vista de la carencia de aguas en aquel barrio, que se ponga en él una fuente de las llamadas de T.

Pasa a la Comisión de Obras.

Alcaldía

Se presenta una moción de la Alcaldía pidiendo que se haga de nuevo una división, para sorteo, de la Junta municipal.

Se aprueba.

Secretaría

La Secretaría del Ayuntamiento presenta un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de junio último.

El extracto se ha hecho con objeto de publicarlo en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprueba.

Sobre la mesa

A petición del señor Horga estaba sobre la mesa la solicitud presentada por varios vecinos de Cueto, pidiendo que se les conceda algunas parcelas de terreno.

El señor Horga dice que ha leído el dictamen con detenimiento y no encuentra nada que oponer a él.

Se aprobó.

También estaba sobre la mesa, a petición del señor Gómez, la solicitud del farmacéutico don Manuel Díez Solórzano, comprometiéndose a facilitar por precio módico medicamentos a la cárcel y gasas, algodones fenicados, etc., a la Casa de Socorro.

Se aprueba.

Comisión de Hacienda

Se da lectura de la distribución de fondos para el presente mes, hecha por la comisión de Hacienda.

Se aprueba.

Don Demetrio Ceballos, fiel de consumos, solicita una jubilación por hallarse impedido para el trabajo.

La comisión informa que no debe concedérsele la jubilación por haberse acordado en la sesión anterior concederle tres meses más de licencia para ver si mientras tanto se restablece.

Se aprueba el informe de la comisión.

Doña Cristina Toledo, viuda del empleado del Ayuntamiento don Carlos Baquer, solicita una pensión.

La comisión propone que se le conceda la pensión de 254 pesetas anuales, mitad de la jubilación que disfrutaba su finado esposo.

El señor Agüeros pregunta que diferencias hay entre la solicitante y la viuda del señor Saez, jefe que fué durante mucho tiempo de la guardia municipal, siendo así que a aquella se la concede la pensión y a ésta no.

El señor Horga contesta que a la segunda se la han concedido varios socorros.

Además todas las viudas de empleados jubilados vienen disfrutando una pensión igual a la mitad de la jubilación que se concedió a sus esposos.

El señor Agüeros pide que se conceda a la viuda del señor Saez una pensión igual a la que se concede a la del señor Baquer, descontando de dicha pensión gradualmente la cantidad que como socorro se le ha facilitado.

Se vota lo propuesto por el señor Agüeros, siendo aprobado por ocho votos contra seis.

Se aprueba también la concesión de la pensión a la viuda del señor Baquer.

El concejal don José María González Trevilla da cuenta de que ha sido nombrado senador electo por la provincia de Santa Clara (isla de Cuba) y como quiera que ambos cargos son incompatibles, renuncia al de concejal para ocupar el otro.

El Agüeros pide que conste en el acta el profundo sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Trevilla, que tan buenos y valiosos servicios prestó en la Alcaldía.

Propone también que se nombre una comisión del Ayuntamiento para que visite al señor Trevilla y le felicite por su elección así como expresar el sentimiento por su ausencia del Ayuntamiento.

El Alcalde propone que se nombre para esto a la comisión de Hacienda.

El señor Agüeros dice que debe darse importancia al acto y que sería conveniente que fueran los presidentes de las comisiones acompañados de los concejales que quieran asistir.

Se acuerda así y queda designado el señor San Martín, para citar a los demás y designar día y hora para visitar al señor Trevilla.

Comisión de Obras

Don Ildefonso Pardo, don Ignacio Portilla y don José P. Lombra solicitan sepulturas a perpetuidad en Ciriego.

Se le concede.

Don Francisco G. Camino solicita autorización para construir una calle en terrenos de su propiedad en el sito de Miranda.

Se le concede.

Se da cuenta de las nuevas alineaciones del edificio que para convento de religiosas Salesas se va a levantar en Cuatro Caminos.

El señor Horga pide que quede sobre la mesa.

El señor Agüeros dice que si se tratase de otro asunto apoyaría la petición del señor Horga, pero tratándose de un asunto como este, cuyo pronto despacho significa ocupación para muchos obreros, debe despacharse cuanto antes.

El señor Setién dice que ya está el asunto bien estudiado, pues el Gobierno ha concedido al Ayuntamiento toda clase de atribuciones para arreglar las diferencias que hasta ahora han surgido. Por lo tanto, replica al señor Horga que retire su petición.

El señor Horga accede al ruego del señor Setién, en quien reconoce gran conocimiento del asunto, y retira su petición.

Se aprueban las alineaciones.

La comisión de Obras informa favorablemente en la proposición presentada por varios concejales pidiendo que se nombre a don Gregorio Mancina sobrestante de obras municipales.

Hay un voto particular del señor Lopez del Moral en el que pide que se anuncie la vacante.

El señor Agüeros pide que quede sobre la mesa. Las cuentas de obras municipales verificadas por administración en la semana del 3 al 9 del actual importan 3.183.

Se aprueba.

La comisión de Obras presenta un diseño de las obras que por administración pueden ejecutarse

con objeto de aliviar las necesidades de la clase obrera.

El señor Horga pide que quede sobre la mesa.

Comisión de Policía

Don Victor Sainz Trápaga solicita interinamente una sepultura en Ciriego.

Se le concede.

Se acuerda anunciar las vacantes de plazas de carteros municipales.

La comisión propone que la edad que habían de tener los solicitantes fuese la de 40 años como máximo.

El señor Horga propone que la edad sea de 45 años.

Se aprueba.

El jefe de la limpieza pública pide que se aumenten en cuatro los auxiliares del cuerpo de limpieza.

Se desecha.

Se acuerda sacar a subasta la construcción de carros para de la recolección de basuras.

Se da cuenta del resultado de la subasta para la conducción del cementerio de cadáveres de pobres.

Se concede la subasta a la señora viuda de Oteiza.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, el presidente concede la palabra al señor Agüeros.

El señor Agüeros pregunta al Alcalde si hay algún obstáculo para que se cumpla el bando que ordena el peso y la elaboración del pan llamado de familia.

Dice que si se le facilita un cajón en los Mercados y se dan a los obreros por el Alcalde bonos que les acrediten como tales obreros, él se compromete a hacer que se venda el pan de dos kilos diez céntimos más barato.

El señor López del Moral dice que eso no dará resultados en la práctica y que valdría más poner tahonas reguladoras.

El señor San Martín propone que conste en el acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el nombramiento de don Marcelino Menéndez Pelayo para el cargo de jefe superior del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director de la Biblioteca Nacional.

Se acuerda así y . . . . . La sesión comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las nueve y cuarto de la noche por mor de la charlomanía que se ha desencadenado entre algunos de nuestros ediles, que sin duda no se han enterado todavía de que su misión consiste en hacer más y hablar muchísimo menos.

NOTICIAS

La Congregación de Caballeros del Aluminado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 17 del corriente función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Luis Fariñas.

Terminará el acto con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se replica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo ó ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 21°6; a las doce, 23°2; a las seis de la tarde, 21°8.

El barómetro marcó: A las ocho de la mañana, 761'2; a las doce, 760'4; a las seis de la tarde, 759.

La temperatura máxima fué de 24'2 y la mínima de 17'6.

Tendencia del barómetro, subir.

En la plaza de los Remedios riñeron ayer dos mujeres y una de ellas pegó a la otra con un vergajo, causándole dos heridas en la cabeza.

Fué curada en la Casa de socorro.

Romanceo

El del día 15 fué el siguiente: Reses mayores 17 y menores 15, con peso de 3.598 kilos.

Cerdos, 3, con peso de 215.

Corderos, 7.

Movimiento demográfico

Del día 15 de julio: Nacimientos: cinco varones y cuatro hembras.

Defunciones.—Pedro Domingo Cieza Perez, ocho meses, San José, 4, segundo.

Sebastiana Rivas Fuente, 68 años, Calle Alta, 1, tercero.

Los viticultores de Valdepeñas se muestran alarmados por la gran disminución que ha sufrido ya la próxima cosecha de uva a consecuencia del desarrollo de la oruga y de un accidente extraño, quizá por algún fenómeno meteorológico, cuyo funesto resultado es el desprendimiento de las uvas.

Durante el primer semestre del año actual las importaciones de géneros en Francia han ascendido a 2.284.904.000 francos y las exportaciones a francos 1.688.429.000.

Ha sido denegado por el dignísimo capitán general de este cuerpo de ejército don Sabas Marín, el permiso que se solicitaba para celebrar un meeting en San Sebastián con objeto de dirigir un mensaje al Gobierno de la nación para que concierte la paz en el plazo más breve posible e implante inmediatamente el servicio militar obligatorio.

Un periódico de Ceuta ha propuesto que se haga entre los vecinos de aquella plaza una suscripción para premiar con su producto a los primeros artilleros que hagan blanco en los barcos norteamericanos, en el supuesto de que éstos lleguen a nuestras costas.

En un establecimiento situado en la Cuesta del Hospital sostuvieron ayer una disputa Manuel Suso y Luisa García.

El primero arrojó a la segunda una sardina y la mujer tiró al hombre con una pesa que fué a dar a Manuel Naranjo que estaba también en el establecimiento, causándole una herida en la parte superior del ojo izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El cabo Lorenzo Rozas recogió ayer por la mañana en la plaza de Atarazanas un cordero que había sido sacrificado clandestinamente.

Sarasate ha regalado al Ayuntamiento de Pamplona, en testimonio de su amor al pueblo en que naciera, un precioso album, verdadera joya de arte.

Contiene trabajos de más de sesenta artistas ilustres, y fué regalado al eminente violinista español en una de sus visitas a la Ciudad Eterna.

Refieren los que han visto el album de Sarasate que hay en él maravillas trazadas al pincel y al lápiz.

La Sociedad cooperativa de San Vicente de Paul en Bilbao, ha publicado un balance del estado de la misma, que es altamente halagüeña para los humanitarios fines que la misma prosigue.

El inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, don Francisco Hevia Castañón, sale a girar visita de inspección a los distritos de Castro-Urdiales, Santoña, Laredo y Entrambasaguas.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado a don Hilarión Larriga, para remitir a don Ramón Alverdi, en Santander, 2 escopetas y 20 revólveres.

Un marino francés ha dicho que, si la escuadra norteamericana viene a las costas de la Península, elegirá como base de operaciones el puerto de Mahón, del que se apoderará con facilidad.

Precisamente ha ido a nombrar ese marino un puerto en que desde hace muchos años viene construyéndose obras y montando artillería que le hacen ser el mejor defendido de toda España. Además, ¿consentiría Francia en esa ocupación?

El tren que pasa por Logroño a la una y media de la tarde llevaba anteayer trece vagones con destino a Barcelona conteniendo material de guerra, y el tren correo de la tarde conducía otros tres más al mismo destino y con idéntico cargamento.

Algunos telegramas de origen norteamericano hablan a veces de que puedan ser puestos en libertad los prisioneros españoles, bajo palabra de honor de no volver a hacer armas contra los Estados Unidos.

Ignoran, sin duda, los que esas especies hacen circular. Que el Código de justicia militar español contiene el precepto que sigue:

Art. 299. Sufrirá la pena de pérdida de empleo: Primero. El oficial prisionero de guerra que acepte la libertad bajo palabra de no hacer armas contra el enemigo.

Lo mismo preceptúa el art. 154 del Código Penal de la Armada.

Lo que si puede suceder es que a los jefes y oficiales prisioneros se les señale por prisión una ciudad ó un territorio determinado, en el que podrán vivir libremente, sin encerrarlos en ninguna fortaleza, siempre que den palabra de honor de no escaparse, lo cual si está permitido.

La congregación de las Siervas de María de esta ciudad comenzará mañana 17 un solemne novenario al excelso patrono de España y titular de su iglesia el glorioso Apóstol Santiago.

Todas las tardes desde el día 17 de julio hasta el 25 a las seis y media, se hará el ejercicio solemne de la novena con sermón que tienen a su cargo los señores siguientes:

Día 17, Licenciado don Pedro Santiago Camporeddondo.

Día 18, don Alejandro Díez Herce, canónigo doctoral.

Día 19, don José Solar y Cadelo.

Día 20, don Andrés García.

Día 21, Dr. D. Alejandro Fernández Cueto.

Día 22, don Agapito Aguirre.

Día 23, don Andrés García.

Día 24, Dr. don Juan B. Rubin, doctoral.

El día 25, fiesta de Santiago, habrá misa solemne a las diez y media, cantada por una sección del orfón Cantabria y panegírico del apóstol a cargo de don Mariano Iruarte García.

Después de la misa quedará expuesta a la veneración de los fieles Su Divina Majestad, hasta la función de la tarde, terminando con sermón a cargo del Licenciado don Pedro Gómez Oreña, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento. Todos los días cantarán solemnes motetes las religiosas en honor del Apóstol.

Teniendo en cuenta la solemnidad de los cultos y lo interesante que han de ser los sermones que en ellos se prediquen, no dudamos que los fieles han de asistir en gran número a la iglesia de las Siervas.

El ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, concede cuarenta días de indulgencia por asistir a cualquiera de estos solemnes cultos.

Minas

Don Benito González Cristobal, ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de antimonio, con el nombre de Casualidad, en término de Sotres, ayuntamiento de Vega de Liébana.

Don Anastasio Oria Liño, ha solicitado también el registro de 15 pertenencias de hierro, con el nombre de Prevención, en sitio de La Sota, ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Por el cuerpo de ingenieros de minas de la Jefatura de esta ciudad se hace saber que del 20 al 24 de los corrientes tendrá lugar la demarcación de la mina de 15 pertenencias de hierro nombrada Tomada, número 6.974, en el pueblo de Carasa, municipalidad de Voto, que tiene por colindante la mina titulada Vert-geod, número 4.961, cuyo concesionario es el registrador de aquella don Florencio Martiarena, de esta vecindad.

Por el Gobierno civil de la provincia se hace público que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado, Interin se resuelve lo conveniente acerca de lo propuesto por la Jefatura de minas, suspender en absoluto todas las operaciones facultativas en la zona de Cabarga.

La Sociedad arrendataria del Monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado a don Pedro Fernández de la Vara y a don Félix Aguirreche, agentes de esta provincia, para ejercer la inspección y vigilancia sobre dichas materias.

Los señores socios de la «Cruz Roja» que tengan el brazal distintivo de la asociación sin sellar, deben presentarle en las oficinas de esta Comisión provincial con el fin de sellarle, pues los que no tengan este requisito, además de ser nulos para los servicios, no dan derecho a la neutralidad; por el contrario, se reputa al individuo que le lleve como sospechoso.

Caridad

Galo Fernández, domiciliado en la calle de Santa Lucía, número 8, bajo, replica a las personas caritativas que la bondad de proporcionar alguna limosna con objeto de enviar al mayor de sus seis hijos, que tiene imposibilitado, a un balneario de la provincia.

Carece de medios para sufragar los gastos que demanda la curación de su pobre hijo y espera que las buenas almas no han de desatender su ruego.

Los donativos pueden entregarse al propio enfermo que pide por las mañanas a la puerta de Santa Lucía.

Pueden también entregarse en su domicilio ó en la administración de este periódico.

Boda

Hoy se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía los desposorios de la bellísima y distinguida señorita Carmen Regules y Torriente, hija del respetable caballero don José Regules, con el joven primer teniente del batallón de cazadores de Estella, nuestro querido amigo don Vicente López de Arróyave.

El señor Gobernador civil ha multado con dos pesetas a cada uno, a Toribio González y Juan Llama, el primero cochero y el otro carretero, por desobediencia a los agentes de vigilancia en el servicio de las estaciones.

Con destino a la suscripción nacional se ha recaudado en el Ayuntamiento de Colindres 3.367'10 pesetas, las cuales serán ingresadas en la Sucursal del Banco de España.

En la tarde del 13 del actual recogió la guardia civil de Renedo una pistola de dos cañones al vecino de Candamia Manuel Lloreda.

Este había hecho varios disparos alarmando al vecindario.

Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor Matilde y Maria, conduciendo 130 cajas de pólvora prismática del parque de artillería de Santoña.

Fueron desembarcadas en la península de la Magdalena.

Han salido con dirección a sus casas algunos soldados licenciados del batallón de cazadores de Estella que está de guarnición en esta ciudad.

Riña monstruo de carneros

No otro nombre merece la que tuvo lugar en la Universidad de Regil, el domingo último, entre un carnero de Azepeitia y otro de Albistur.

Ambos animales venían preceididos de gran fama, y ciertamente que la lucha que se verificó el día 10, es de las pocas que se ven, demostrando los dos carneros tener condiciones excepcionales de aguanje y acometividad extraordinaria.

Comenzó la pelea propinándose el de Albistur y el Azepeitano unos topetazos a toda ley, observándose desde el primer momento que las fuerzas estaban muy equilibradas.

El público se dividió desde luego en bandos, quienes sosteniendo el triunfo del azepeitano, quienes el del de Albistur.

Cuando ambos animales entraban en el topetazo veinte, ya se calificaba la pelea de muy buena, y sin embargo, como quien dice, no había hecho más que principiar, pues siguieron batiéndose con tal denuebo, que llegaron a darse 30, 40, 50 y 60 topetazos, haciéndose la lucha por demás interesante, pues no era posible que se prolongara ya por mucho tiempo.

Sin embargo, aún se embistieron 18 veces más, retirándose al golpe 78 el carnero de Santa Marina de Albistur, y quedando por consiguiente vencedor el de Azepeitia.

AVISO

El pirotécnico de Santoña don José Serrano pone en conocimiento de los Ayuntamientos y de los particulares que fabrica toda clase de cohetes voladores a precios económicos. Los pedidos de dentro de la provincia se sirven a las 24 horas.

La sidra champagne marca el «Horreo» es la mejor de las conocidas. Para pedidos en Asturias a sus fabricantes Hijos de Pablo Pérez de Colunga y en Santander, Jacinto del Prado.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas 10

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

BOLSA

Madrid 14 y 15

Interior series F. E. D. . . . . 49 10 48 45

» » C. . . . . 53 35 52 50

» » B. . . . . 54 40 53 70

» » A. . . . . 56 75 55 25

» » G. H. . . . . 54 60 55 00

» » F. E. . . . . 57 00 58 25

» » D. . . . . 00 00 58 15

» » C. . . . . 00 00 58 30

» » B. . . . . 57 90 58 50

» » A. . . . . 58 00 58 50

» » G. H. . . . . 57 75 00 00

» » E. D. . . . . 60 00 00 00

» » C. . . . . 60 00 59 20

» » B. . . . . 00 00 60 35

» » A. . . . . 60 80 61 10

Obligaciones de Aduanas. . . . . 81 50 81 00

Billetes de Cuba de 1886. . . . . 52 00 53 75

Billetes de Cuba de 1890. . . . . 43 15 43 75

Obligaciones de Filipinas. . . . . 57 00 57 75

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. . . . . 000 00 000 00

era cierto que se prepararan transportes para conducir a España las tropas que hay en Santiago de Cuba, contestó: «Falta que quieran venir.»

Noticias yanquis

Dicen de Nueva York que no se emplearán buques yanquis para transportar a España a los soldados españoles, sino que se contratará su transporte con las compañías de navegación.

Shafter telegrafía diciendo que los españoles que han hecho prisioneros en Santiago ascienden a unos trece mil. Añade que Toral le ha manifestado que el bombardeo causó escasos daños en la plaza y que sólo resultaron heridos doce soldados.

Dice también Shafter que es probable que haya que amputar el brazo al general Linares.

Comunican de Nueva York que un canónigo francés intentó entrar en Santiago de Cuba por la parte Este.

El crucero Marblehead le obligó a retroceder y después de parlamentar le autorizó a entrar en la primera bahía.

Lo que dicen los ingleses

La opinión que hay en Inglaterra es de que España debe aprovechar la alegría que han producido en los yanquis las victorias que han obtenido, pues los dispondrá a concertar una paz ventajosa para España.

Añade el telegrama que los yanquis serán generosos.

Detenidos

Dicen que en Palmas (Canarias) han sido detenidos cinco franceses que tomaban croquis del campamento de la parte Sur.

Dos sospechosos

Madrid 16—212 m.

Me consta que la policía busca activamente a dos individuos de aspecto muy sospechoso, que han andado a distintas horas del día rondando la residencia de un elevadísimo personaje oficial, creyéndose posible que fueran a cometer un atentado.

Hasta la hora en que telegrafía, las gestiones de la policía para encontrar a los aludidos sujetos no han dado resultado.

Animación

Las calles de Madrid están muy animadas, ofreciendo el aspecto ordinario.

La escuadra yanqui

El señor duque de Almodóvar del Río ha recibido noticias relativas a la escuadra yanqui que a las órdenes de Watson vienen a la Península.

Las noticias aludidas hacen creer que dicha escuadra salió de los Estados Unidos el sábado ó el domingo.

Calculáse que pueden avistar las islas Canarias dentro de cuatro ó cinco días y llegar a la Península a mediados de la próxima semana.

Un despacho de París dice que antes de la marcha de la escuadra de Cámara, el gobierno yanqui estaba ya estudiando los puntos de España que debería atacar la de Watson.

Censura

Sa ejerce una rigurosa censura que me impide telegrafiar algunas noticias.

Circular de guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular autorizando a las clases pasivas, para conmutar los créditos que tienen pendientes de cobro, para redimir del servicio militar a sus hijos hasta fin del mes actual.

El «Colón»

Dicen de Nueva York que la tripulación del acorazado Texas ha amarrado el casco del Cristóbal Colón, para evitar que se sumerja.

De la rendición de Santiago

Añade el telegrama de Nueva York que una comisión compuesta de españoles, un inglés y tres yanquis estipularon las bases para la rendición de Santiago.

Un destacamento de tropas entrará en la ciudad, quedando fuera el grueso del ejército yanqui.

Los enfermos serán trasladados al hospital, y quedará establecido en Santiago de Cuba el cuartel general del ejército yanqui.

Miles y Shafter conferenciaron con Toral en el punto neutral.

Toral les dijo que Blanco le había autorizado para capitular, ateniéndose a las condiciones que fijarán los comisionados.

Estos fueron: por España, el jefe de Estado mayor, el general Toral y el vicecónsul inglés; por los yanquis, el capitán Wiley y los generales Weeler y Lawton.

Consejo de ministros

A la salida del Consejo los ministros guardaron la impenetrable reserva de siempre.

El general Correa nos dijo que anoche contestó al telegrama de Blanco en que hablaba de la rendición de Santiago.

Correa le dice a Blanco que para la rendición de Santiago se atenga a la ordenanza de campaña.

El señor Gamazo ha dicho oficialmente que Santiago no ha capitulado.

Añadió que la situación de la plaza es igual y que los periódicos publican sobre esto muchas fantasías.

Después celebraron una conferencia los señores Sagasta, Gamazo y Almodovar del Río.

Al Consejo se le atribuye excepcional importancia.

Se cree que trataron de las negociaciones de paz.

Muchos preguntan si el actual gobierno está capacitado para hacer la paz.

Más buques

Se ha ordenado a algunos buques yanquis que se preparen para reunirse a la escuadra de Watson.

Condiciones yanquis para la paz

Madrid 16—320 m. (Urgente)

Dicen de Washington que Mac-Kinley para hacer la paz se contentará con una de las islas Marianas para establecer allí un depósito de carbón.

España abandonará a Puerto Rico y concederá a Cuba la independencia.

No se exigirá indemnización de guerra. El territorio adquirido por los yanquis será sometido a las autoridades navales yanquis hasta que los evacuen los españoles.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Solomillo a la jardinera.

Anuncios

AVISO

La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende a precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

ORO

Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

Se arrienda una casa en el

pueblo de Maliaño, con vistas inmejorables al mar, con tres pisos habitables, que son, planta baja, piso principal y bohardilla, sin amueblar. Informarán en esta Administración.

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 a 20 pesetas.

JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

CASA

en Carandía, próxima estación Renedo, buena huerta, se arrienda amueblada por la temporada de verano.

Razón: D. Mateo Oruña, en el mismo pueblo.

SE CEDE

gabinete ó sala, para caballero, con asistencia ó sin ella.

RUPALACIO, 14, SEGUNDO, IZQUIERDA.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles, y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

BAÑOS TERMALES

DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas

Según análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS

Estación telefónica.—Dos correos.—Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento, apeadero Molinar.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS

—COCHE GRATIS AL BAÑO—

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25

Media botella (embotellado en Santander) 1 00

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; níquel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, a dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un sempiterno de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., a precios baratísimos. | 35 duro la media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Ganga positiva

Se vende un charrette, construcción francesa, última novedad, con un magnífico caballo y guarnición nueva, níquelada.

También se vende un miloreito nuevo con su correspondiente guarnición nueva, limonera y su caballo.

Darán razón, Plaza de Numancia, Juan Teja Fernández.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal

Por exigencias de particiones

testamentarias y por conveniencia de los interesados se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos titulada «Las Gemelas», Alameda, núm. 1.

Para informes dirigirse a dicho establecimiento ó al Muelle, núm. 21, entresuelo.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

AVISO

Para los señores veraneantes que quieran hospedarse con esmero, se acaba de abrir al público, completamente reformado, en el Sardinero (Santander), el Hotel de Suiza, representado por don Juan Prada, propietario del «Hotel de Europa» de Haro, (Rioja).

Joven instruido se ofrece

para criado, con buenas referencias, ó acompañar caballero ó familia Península ó Ultramar, mozo café, taberna ó cosa análoga.

Somorrosto, 2, barbería, darán razón.

¡EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasim Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

todas las relaciones de recíproca confianza. Además de la ambición y la codicia, que al principio se supusieron el móvil de los untadores, se ideó y creyó después que había en el untar cierto placer diabólico, cierto aliciente que dominaba la voluntad. Los delirios de los enfermos que se acusaban a sí mismos de los que temieron de los demás, se tenían por revelaciones, y hacían que a todos se les creyese capaces de todo. Y más que las palabras, debían causar efecto las acciones, si sucedía que enfermos delirantes ejecutaban aquellos actos que se suponía deber hacer los untadores; cosa tan probable como propia para explicar a un tiempo la persuasión general y las aserciones de muchos escritores. Del mismo modo, en el largo y funesto período de las inquisiciones religiosas y judiciales contra las brujerías, las confesiones de los acusados, no siempre arrancadas por el tormento, contribuyeron no poco a promover y arraigar la opinión que reinaba sobre el particular; porque cuando una opinión extendida reina largo tiempo, se expresa de todos modos, busca todas las salidas, corre por todos los grados de la persuasión, y es difícil que todos ó los más crean que se ejecuta una cosa extraña, sin que aparezca alguno que se persuade que la hace él mismo.

Entre los cuentos a que dió origen aquel delirio de los untamientos, hay uno que merece referirse por el crédito que adquirió, y lo que se propagó por todas partes. Contábase, no por todos de un mismo modo (que entónces sería demasiado privilegio para una fábula), pero con corta diferencia, que una persona había visto cierto día pararse en la plaza de la Catedral un coche con seis ca-

llas en los pies, que era el distintivo de éstos, el cual además servía para avisar de que se acercaban, se introducían en las casas, en donde cometían extorsiones de todo género. En algunas, que estaban abiertas sin habitantes, ó únicamente con algún moribundo, entraban ladrones, llevándose cuanto había, y en otras se metían los esbirros, cometiendo igualmente vejaciones inauditas.

Con la perversidad creció también la demencia. Todos los errores dominantes adquirieron con la perturbación y agitación de las gentes una fuerza extraordinaria, y se extendió más precipitadamente su aplicación, contribuyendo todos a engrandecer el delirio especial de los untamientos, el cual en sus efectos y desahogos era con frecuencia, como hemos visto, otra nueva perversidad. La idea de aquel supuesto peligro angustiaba los ánimos mucho más que el peligro real; y mientras, dice Ripamonti, los cadáveres, ó los montones de cadáveres, siempre presentes y entre los pies, hacían de toda la ciudad un inmenso fétoro, presentaba todavía mayor y más funesta deformidad el recíproco encarnizamiento, el desenfreno y la monstruosidad de las sospechas...

»No sólo se desconfiaba del vecino, del amigo, del huésped, sino que infundían terror hasta los vínculos y nombres más sagrados para el hombre en sociedad, como son los de marido y mujer, de padre ó hijo, y de hermano y hermana, y causa horror el decirlo, la mesa doméstica y el tálamo nupcial se tenían como sitios de asechanza, ó como escondrijos de veneno.»

La imaginada extensión y lo extraordinario de la trama turbaban los entendimientos, alterando

dimanada de tener cada uno que temer continuamente por sí, hubo almas siempre dispuestas a la caridad, otras hubo cuya caridad nació al cesar toda alegría terrenal, así como en el estrago y fuga de muchos, a quienes tocaba vigilar y disponer, hubo siempre algunos que, gozando salud corporal, se mantuvieron con valor firmes en su puesto, y otros, en fin, que animados por la caridad, tomaron sobre sí y desempeñaron animosamente cargos a que por su oficio no estaban obligados.

Donde resplandeció más y con mayor generalidad el exacto cumplimiento de las difíciles obligaciones que imponían las circunstancias, fué en los eclesiásticos. Los Lazaretos y la ciudad jamás carecieron de su asistencia. En donde había afliciones, allí se hallaban; siempre se vieron mezclados con los enfermos y con los moribundos, estando muchas veces enfermos y moribundos ellos mismos. Con los auxilios espirituales, suministraban según sus medios los temporales, haciendo todos los servicios que se exigió de ellos. Más de sesenta párrocos de la ciudad murieron de peste, esto es, de cada nueve, ocho.

Animábalos a todos con las palabras y el ejemplo el Arzobispo, como era de esperar de su generoso carácter. Habiendo perecido en torno suyo casi toda su familia, y estimulado por parientes y magistrados, y aun por príncipes vecinos, para que se retirase del riesgo a alguna quinta solitaria, desechó el consejo y las instancias con el mismo ánimo con que escribiendo a los párrocos les decía: «Estad prontos a abandonar esta vida mortal, más bien que esta familia, estos hijos nuestros:

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations. Includes 'TRIMESTRE' and 'AÑO' categories.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services and locations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2, A las 4'30 de la tarde del discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana.

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES SALVADÓ Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Fildoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, cacos, acné, etc.

las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

Caramelos Pectorales LA INDUSTRIAL Fonda de Isidro Martinez

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

marchad gustosos contra la peste, como á una fiesta, como á un premio, cuando haya que ganar un alma á Jesucristo. Al paso que no omita ninguna de aquellas precauciones que no le impidan cumplir con su obligación, sobre cuyo objeto dió también instrucciones y reglas al clero, no huyó ni hizo caso del peligro, cuando para hacer bien era necesario arrostrarle.

No aspiraban regularmente al destino de sepulturero, y de otros de igual clase, sino hombres en quienes tenía más fuerza el aliciente del robo y de la licencia que el temor del contagio y cierta repugnancia natural. Habíansele dado reglas muy estrechas, intimado severísimas penas y puesto sobrestantes y comisarios, y para vigilar á estos y á aquellos dependientes, magistrados y caballeros en todos los barrios, con autoridad para providenciar sumariamente en toda ocurrencia de buen gobierno.

ballos, y en él con gran comitiva un personaje de noble aspecto, pero ceñudo y de color cobrino, y los ojos encendidos, el cabello erizado y además amenazador. Convidada la indicada persona á meterse en el coche, lo verificó, y después de haber atravesado unas cuantas calles, se hizo alto á la puerta de un gran palacio. Allí bajó del coche, y habiendo entrado con los demás en el palacio, encontró amenidad y horrores, desiertos y jardines, calabozos y magníficos salones, y en ellos fantasmáticas sentadas en conferencia. Ultimamente, le enseñaron grandísimos cajones de dinero, diciéndole que tomase la porción que apeteciese, y al mismo tiempo si quería admitir un bote de ungüento para ir untando por la ciudad, á lo que habiéndose negado, se encontró de repente en el mismo paraje de donde le habían sacado.